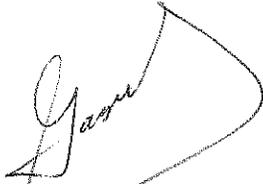


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TITOVIT S.A., “En Liquidación”

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Noviembre del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el local de la compañía **TITOVIT S.A., “En Liquidación”** ubicada en Avenida Plaza Dañin, junto al Hogar San José de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **TITOVIT S.A., “En Liquidación”** señor **JUAN JOSE ARNAO ISSA**, poseedor de 400 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor **WILSON ALFREDO OCHOA CHAMBERS**, poseedor de 400 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TITOVIT S.A., “En Liquidación”**. Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1)** Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011, así como la Elección del Comisario principal de la compañía para el 2012; y, **2)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del 2011, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. Los accionistas designan como Presidente Ad-Hoc de la Junta a la señora Abogada **OLGA TACLE RAMOS** para que la presida, y como Secretario Ad-Hoc, al señor **JUAN JOSE GARCIA BUSTOS**. La señora Presidente Ad-Hoc dispone que el señor Secretario Ad-Hoc elabore una lista de los señores accionistas

procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas quienes se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica.-----f) JUAN JOSE ARNAO ISSA, ACCIONISTA; f) WILSON A. OCHOA CHAMBERS, ACCIONISTA; f) ABG. OLGA TACLE RAMOS, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; f) ING. JUAN JOSE GARCIA BUSTOS, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 14 de Noviembre del 2016.



JUAN JOSE GARCIA BUSTOS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
